CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 MAY 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:03 PM

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Orden del Día N° 2692

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 86 ° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAUCE – SAN MARTÍN

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sauce en San Martín, se crea mediante Ley N°8282 del 20 de mayo de 1936 y es uno de los 14 distritos que integran la provincia de San Martín, en el departamento de San Martín.

Que, según cuentan las crónicas de los españoles, fueron expediciones militares que penetraron la selva peruana por la margen derecha del río Huallaga, y llegaron hasta el pueblo que hoy conocemos como Sauce Laguna.

Que, el origen del nombre del distrito se debería a que en la laguna Tucuna hoy Sauce, existían abundantes árboles de sauce a orillas de ésta, planta medicinal que abundaba. En el idioma quechua se dice Sauci Cocha, nombre con el que le encontraron los primeros autóctonos que llegaron posteriormente a este lugar desde el pueblo de Tarapoto.

Que, el distrito de Sauce cuenta con el Lago Sauce, llamado también Laguna Azul, que es un bello espejo de agua de 350 hectáreas, siendo el destino turístico más visitado de San Martín. También cuentan con reservas ecoturísticas como el que se encuentra en el extremo sur de la Laguna Azul, conformada por dos pequeñas lagunas: Sunicocha y Limón Cocha.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Sauce en su 86° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Sauce en la provincia y departamento de San Martín, al conmemorarse el 86 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 20 de mayo.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor, Jorge Luis Delgado Segura, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sauce y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos y mayor desarrollo económico y social en los años venideros.

Lima, 19 de mayo de 2022



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2022 12:57:59-0500